

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 032 FAMILIA DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 019

Fecha: 03/03/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Providencia.
11001 31 10 009 2011 00633	liquidación Sucesora	JAIRO MIGUEL ACOSTA ORJUELA	sin demandado	Auto que ordena requerir Al señor secuestre ampliar el informe en lo referente a las acciones adelantadas y estado actual de la mismas, para recuperar los bienes. Ordena compartir en enlace	02/03/2023	Ver
11001 31 10 012 2011 00118	Ordinario	SANTOS ALEXANDER RANGEL PULIDO	CLAUDIA PATRICIA SANCHEZ AGUILAR	Auto que ordena oficiar Se ordena oficiar al Juzgado 12 de Familia de Bogotá D.C.	02/03/2023	Ver
11001 31 10 012 2011 00118	Ordinario	SANTOS ALEXANDER RANGEL PULIDO	CLAUDIA PATRICIA SANCHEZ AGUILAR	Auto que ordena requerir Conforme a lo dispuesto en el artículo 8 de ley 2213 del 2022, previo a tener en cuenta la notificación enviada el 25/11/2022 al correo electrónico, proceda la interesada a informa la forma como obtuvo el correo electrónico y llegar las evidencias del caso. Lo anterior, con mayor razón, estimando que la dirección de notificación indicada en la demanda corresponde a uno distinto	02/03/2023	Ver
11001 31 10 012 2014 00030	Interdicción	HECTOR VEGA RODRIGUEZ	SIN DETERMINAR	Auto que pone en conocimiento Se ordena comunicar al Personero Municipal de Anapoima-Cundinamarca que es menester que proceda a remitir con destino a la DEFENSORÍA DEL PUEBLO – REGIONAL CUNDINAMARCA, la información por ella solicitada al señor HÉCTOR VEGA RODRÍGUEZ bajo el radicado No. 20220060153694561, con el fin de ser efectuada correspondiente valoración de apoyos.	02/03/2023	Ver

11001 31 10 013 liquidación Sucesoral 2010 00501	LIGIA NARVAEZ DE ESPEJO	LIGIA NARVAEZ DE ESPEJO	Auto que ordena correr traslado Del trabajo de partición allegado el día 6 de diciembre de 2022 y visto a Folio 154 del presente cuaderno, córrase traslado por el término legal y, una vez vencido, se decidirá lo pertinente	02/03/2023	Ver
11001 31 10 032 Verbal Mayor y Menor cuantía 2018 00515	IRMA CHICA MARQUEZ	ALBERTO GIRALDO SAAVEDRA	Señala fechas para Audiencias Decreta pruebas, Para efectos de llevar a cabo tanto la audiencia inicial (artículo 372 del C.G.P.) como la audiencia de instrucción y juzgamiento (artículo 373 del C.G.P.), se fija la hora de las ONCE Y TREINTA DE LA MAÑANA (11:30 A.M.) DEL VEINTICINCO (25) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), la que se efectuará a través de medios virtuales	02/03/2023	Ver
11001 31 10 032 Verbal Mayor y Menor cuantía 2018 00595	GUSTAVO ALBERTO PAZ LOZANO	BEATRIZ CASTAÑEDA DURAN	Auto que ordena oficiar Se accede a lo solicitado, en consecuencia, se ordena oficiar al Ministerio de Defensa-Ejercito Nacional	02/03/2023	Ver
11001 31 10 032 Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial 2019 00087	ELKIN MANUEL QUINTERO TOLOSA	VIVIANA VALENCIA VIVAS	Auto que ordena correr traslado Del trabajo de partición presentado el 20 de febrero del 2023 (PDF, se corre traslado a los interesados por el termino de cinco (5) días, ello acorde a lo previsto en el artículo 509 del C.G.P	02/03/2023	Ver
11001 31 10 032 Ordinario 2019 00258	ALBERTO MARTINEZ AVILA	MARIA RESURRECCION CARDENAS DE QUINTERO	Auto que ordena correr traslado De excepciones previas	02/03/2023	Ver
11001 31 10 032 Ordinario 2019 00258	ALBERTO MARTINEZ AVILA	MARIA RESURRECCION CARDENAS DE QUINTERO	Auto que tiene por notificado por conducto concluyente. Como quiera, que la EMPRESA TARANDELL OVERSEAS S.A, mediante escrito allegado el 19 de diciembre del 2022 (PDF 034 y 035) da contestación de la demanda, se tiene que se notificó por conducta concluyente, en virtud del poder y la contestación presentada, reconoce apoderado.	02/03/2023	Ver
11001 31 10 032 Verbal Mayor y Menor cuantía 2019 00304	ANGELICA MARIA ROJAS HERNANDEZ	MARLON ANTONIO MENDOZA BELTRAN	Auto que pone en conocimiento Se accede a lo solicitado y prorroga por 10 días más el termino otorgado en audiencia celebrada el 30 de noviembre de 2022 a los partidores para que presenten el trabajo partitivo.	02/03/2023	Ver

11001 31 10 032 Verbal Mayor y Menor 2019 00605 cuantía	DIOSELINA BECERRA CAMARGO	HÉCTOR PARMENIO MORA JARA	Auto que libra mandamiento de pago - tramite posterior Por las costas, ordena notificar parte ejecutada; Decreta medida cautelar, ordena compensación	02/03/2023	Providencia con información reservada
11001 31 10 032 Jurisdicción Voluntaria 2019 00792	MERCEDES BUITRAGO DE RODRÍGUEZ	MERCEDES BUITRAGO DE RODRÍGUEZ	Señala fechas para Audiencias Decreta pruebas, De conformidad con el numeral 1º del artículo 372 del Código General del Proceso, se fija la hora de las TRES DE LA TARDE (3:00 P.M.) DEL VEINTISÉIS (26) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), para que concurren a este Despacho las partes, a la práctica de la audiencia inicial de que trata el artículo 372 ibídem, así como de instrucción y Juzgamiento	02/03/2023	Ver
11001 31 10 032 Verbal de Mayor y 2020 00410 Menor cuantía	ANGEL ANDRÉS RAMÍREZ GÓMEZ	LEIDY CAROLINA CARO HUERTAS	Admite Demanda, ordena notificar parte pasiva, ordena oficiar, Decreta medidas cautelares	02/03/2023	Providencia con información reservada
11001 31 10 032 liquidación sucesora 2021 00110	LUIS ARTURO TEJADA TEJADA	LUIS ARTURO TEJADA TEJADA	Auto que pone en conocimiento Frente al silencio de los intervinientes durante el término concedido por auto del quince (15) de noviembre de dos mil veintidós (2022), se pone presente que, atendiendo la comunicación aportada por la DIAN y sin necesidad de impartirle trámite de inventario adicional, se debe incluir en el trabajo de partición.	02/03/2023	Ver

11001 2021	31 00192	10 032	Verbal de Mayor y Menor cuantía	PEDRO ANTONIO PALOMINO ANTURI	LUZ FANY RAMÍREZ MARTÍNEZ	. Auto que Inadmite y ordena subsanar Demanda de liquidación de sociedad conyugal; ACREDÍTESE que, simultáneamente a la presentación de la demanda, se envió por medio electrónico copia de la demanda y sus anexos a la parte demandada; ALLÉGUESE el registro civil de matrimonio; ACREDÍTESE que el poder fue debidamente conferido; ACREDÍTESE la existencia de los bienes que conforman el activo de la sociedad conyugal.	02/03/2023	Ver
11001 2021	31 00247	10 032	liquidación sucesora	BLANCA NELLY NIÑO DE VEGA	BLANCA NELLY NIÑO DE VEGA	Sentencia APROBAR en todas y cada una de sus partes el trabajo de partición y adjudicación presentado dentro de la SUCESIÓN; ORDENAR registrar el trabajo de partición y la presente providencia ante las autoridades de registro correspondientes; ROTOCOLIZAR el presente trabajo de partición y su sentencia aprobatorio, en la Notaría 65 del Circulo Notarial de Bogotá.	02/03/2023	Ver
11001 2021	31 00247	10 032	liquidación sucesora	BLANCA NELLY NIÑO DE VEGA	BLANCA NELLY NIÑO DE VEGA	Auto que pone en conocimiento Conforme a lo indicado por el apoderado de la heredera reconocida, se procede a precisar los inventarios presentados en audiencia celebrada el 4 de octubre de 2022	02/03/2023	Ver
11001 2021	31 00259	10 032	Verbal Mayor y Menor cuantía	ERIKA JOHANNA SÁNCHEZ AYALA	JOHN OSWALDO CHARRIS LINARES	Señala fechas para Audiencias Decreta pruebas, De conformidad con el numeral 1º del artículo 372 del Código General del Proceso, se fija la hora de las DOS Y TREINTA DE LA TARDE (2:30 P.M.) DEL VEINTISIETE (27) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), para que concurran a este Despacho las partes, a la práctica de la audiencia inicial de que trata el artículo 372 ibídem, así como de instrucción y juzgamiento, regulada por el artículo 373 ibídem; la que se efectuará a través medios virtuales	02/03/2023	Ver

11001 31 10 032 2021 00287	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	KATHERINE JOAN GARCÍA BOHÓRQUEZ	MANUEL ALEJANDRO VARGAS PEÑALOZA	Auto que pone en conocimiento Se advierte del artículo 523 del Código General del Proceso que, para proceder a la liquidación de la sociedad conyugal, deberá presentarse una demanda para dicho efecto, razón por la cual no se impartirá trámite a la solicitud que antecede, hasta tanto no se cumpla con los requisitos previstos en el artículo 82 ibídem y se presente "una relación de activos y pasivos con indicación del valor estimado de los mismos"	02/03/2023	Ver
11001 31 10 032 2021 00343	Ejecutivo - Mínima cuantía	JAVIER ANDRES ENCISO OSORIO	LEHYSE JULEYD TOVAR RAMIREZ	Auto que ordena seguir adelante le ejecución PRIMERO. - SEGUIR adelante la ejecución por las sumas ordenadas en el mandamiento de pago. SEGUNDO. - CONDENAR en costas a la parte ejecutada; Para la liquidación del crédito se ordena PROCEDER conforme al artículo 446 del Código General del Proceso, una vez el proceso sea remitido a los Jueces de Familia de Ejecución; REMITIR el expediente a los Jueces de Familia de Ejecución - Reparto,	02/03/2023	Providencia con información reservada
11001 31 10 032 2021 00452	Verbal Mayor y Menor cuantía	OLGA LUCIA BARRIOS RODRUEZ	JAIME BARRETO NIETO	Auto que ordena oficiar ordena comunicar a la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL; tiene en cuenta que se reasume el poder	02/03/2023	Ver
11001 31 10 032 2021 00473	Liquidación Sucesora	JORGE ARMANDO ÁVILA ESCOBAR	JORGE ARMANDO ÁVILA ESCOBAR	Auto que pone en conocimiento No se accede a solicitud remitir expediente al Superior para resolver conflicto de competencia, tampoco accede a la solicitud de acumular el presente asunto. Requiere para se aclare la petición en los términos del artículo 522 del C.G.P., en un término de 5 días	02/03/2023	Ver
11001 31 10 032 2021 00602	Verbal Sumario	ANDRES FELIPE PLATA RAMIREZ	VIVIANA PAOLA CASTRO FORERO	Auto que rechaza demanda RECHAZAR DE PLANO la solicitud de nulidad presentada por El apoderado judicial del demandante ANDRÉS FELIPE PLATA RAMÍREZ el día 22 de febrero de 2023, de conformidad con las consideraciones expuestas en esta providencia; RECONÓZCASE al abogado, ordena archivar	02/03/2023	Ver

11001 31 10 032 2022 00109	Verbal Sumario	ANA JULIETA NRAMIREZ ANDRADE	HECTOR RAUL RODRIGUEZ BOTERO	Señala fechas para Audiencias Decreta pruebas, Para efectos de llevar a cabo la audiencia prevista en el artículo 392 del C.G.P., en que se agotarán las etapas previstas en los artículos 372 y 373 de la misma normativa, se fija la hora de las DOS Y TREINTA DE LA TARDE (2:30 P.M.) DEL DIEZ (10) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), la que se efectuará a través de medios virtuales	02/03/2023	Ver
11001 31 10 032 2022 00122	Ejecutivo - Mínima cuantía	ANA YAMILE CASTELLANOS ORTIZ	EDGAR ANDRES TORRES MERCHAN	Auto que designa Auxiliar Abogada en amparo de pobreza, ordena notificar	02/03/2023	Ver
11001 31 10 032 2022 00149	Ordinario	EDUARDO EFRAÍN VILLARREAL BUENO	CARLOS EDUARDO CUERVO	Señala fechas para Audiencias Decreta pruebas, se ordena oficiar al Juzgado Séptimo de Familia, Con el fin de llevar a cabo la audiencia prevista en los artículos 372 y 373 del C.G.P., SEÑÁLESE el día DIECIOCHO (18) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS DOS Y VEINTE DE LA TARDE (2:20 P.M.), la que se efectuará a través de medios virtuales	02/03/2023	Ver
11001 31 10 032 2022 00184	Ejecutivo - Mínima cuantía	JANETH FONTECHA HERRERÑO	GLORIA STELLA GONZALEZ RONCANCIO	Auto que ordena requerir Se requiere a la parte ejecutante a efecto que proceda en el término de quince (15) días a efectuar los tramites de notificación del demandado so pena del requerimiento del artículo 317 del C.G.P.	02/03/2023	Ver
11001 31 10 032 2022 00200	Verbal Mayor y Menor cuantía	CARLOS ALEJANDRO SEGURA GARZÓN	JOSE ALEXÁNDER PÉREZ GUTIÉRREZ	Auto que ordena requerir se ordena que, por la parte demandante, se proceda a la cabal notificación del demandado a la dirección electrónica. Para el efecto, se concede el término de 10 días.	02/03/2023	Ver

11001 31 10 032 Verbal Mayor y Menor 2022 00210 cuantía	JHON ALEXANDER OLAYA CASTAÑEDA	DUVAN SERRANO VASQUEZ	Auto que tiene por notificado por conducto concluyente Tiene por notificado a los demandados por conducta concluyente, ordena contabilizar términos, Se ordena LIBRAR COMUNICACIÓN dirigida al demandado en impugnación DUVÁN SERRANO VÁSQUEZ y a la demandada en investigación JENNY CATERINE PRIETO RANCH con el fin de ponerles de presente que toda intervención al interior del presente asunto debe realizarse por conducto de apoderado judicial, en virtud de lo dispuesto en el artículo 73 del Código General del Proceso	02/03/2023	Ver
11001 31 10 032 Verbal Sumario 2022 00217	MARIA MONICA PEREZ CASTAÑEDA	JUAN CARLOS ORTIZ SALAZAR	Señala fechas para Audiencias Decreta pruebas, Para efectos de llevar a cabo tanto la audiencia inicial (artículo 372 del C.G.P.) como la audiencia de instrucción y juzgamiento (artículo 373 del C.G.P.), se fija la hora de las once y treinta de la mañana (11:30 a.m.) del dieciocho (18) de mayo de dos mil veintitrés (2023), la que se efectuará a través de medios virtuales	02/03/2023	Ver
11001 31 10 032 Verbal Mayor y Menor 2022 00223 cuantía	EDNA MARSELA BELTRÁN ESCOBAR	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE CARLOS ALBERTO PINZO GIL	Señala fechas para Audiencias Decreta pruebas, De conformidad con el numeral 1º del artículo 372 del Código General del Proceso, se fija la hora de las DOS Y QUINCE DE LA TARDE (2:15 P.M.) DEL DIECISÉIS (16) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), para que concurren a este Despacho las partes, a la práctica de la audiencia inicial de que trata el artículo 372 ibídem, así como de	02/03/2023	Ver
11001 31 10 032 Verbal Mayor y Menor 2022 00285 cuantía	LUZ MARINA LARA CHAPARRO	DOLFUS HERNANDO BELTRAN PEÑA	Auto que designa Auxiliar DEJA SIN VALOR NI EFECTO los incisos 1º y 2º del auto de fecha seis (06) de octubre de dos mil veintidós (2022); DESÍGNESELE como curadora ad litem.	02/03/2023	Ver

11001 31 10 032 2022 00292	Verbal Mayor y Menor cuantía	JOHAN STEVEN DÍAZ FAJARDO	LEIDY JOHANNA CASTELLANOS LEGUIZAMO	Señala fechas para Audiencias Decreta pruebas, Con el fin de llevar a cabo la audiencia prevista en los artículos 372 y 373 del C.G.P., SEÑÁLESE el día NUEVE (9) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS DOS Y QUINCE DE LA TARDE (2:15 P.M.), la que se efectuará a través de medios virtuales	02/03/2023	Ver
11001 31 10 032 2022 00319	Sucesión	ANA BENILDA NIETO DE PRIETO	FRANCISCO ALFREDO PRIETO NIETO	Auto que ordena requerir Teniendo en cuenta los datos obrantes a PDF 0036 proceda el apoderado que apertura la sucesión a notificar a los señores DANIEL FRANCISCO, JUAN CAMILO y LAURA PRIETO URIBE, ordena oficiar a la DIAN, Una vez, se notifique a los interesados, del presente proceso, se dispondrá lo pertinente en relación a la citación de audiencia de inventarios y avalúos.	02/03/2023	Ver
11001 31 10 032 2022 00322	Verbal Mayor y Menor cuantía	NOHELIA ESPERANZA FARIAS CURTIDOR	RAGNAR HESTHAG	Señala fechas para Audiencias Decreta pruebas, Con el fin de llevar a cabo la audiencia prevista en los artículos 372 y 373 del C.G.P., SEÑÁLESE el día NUEVE (9) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 A.M.), la que se efectuará a través de medios virtuales.	02/03/2023	Ver
11001 31 10 032 2022 00338	Verbal Sumario	JOSÉ JUAN BAUTISTA JUNCO	JOSÉ JUAN BAUTISTA JUNCO	Auto que ordena requerir Para los fines legales del caso, se tiene en cuenta que el curador ad litem de los herederos indeterminado en la oportunidad procesal, contestó la demanda, sin proponer medios exceptivos. Se requiere a la parte para que dé cumplimiento al numeral 2 del auto admisorio de la demanda.	02/03/2023	Ver

11001 31 10 032 2022 00372	Verbal Sumario	SOFIAN SAKKET	INGRID ANDREA GAITAN PAEZ	Señala fechas para Audiencias Decreta, Decreta visita social, En virtud de la carga dinámica de la prueba, se ordena a la demandada que aporte dentro del término de diez días valoración psicológica del menor de edad; De decreta visita social, Con el fin de llevar a cabo la audiencia prevista en el artículo 392 del C.G.P. SEÑÁLESE el día DIECIOCHO (18) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS(2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.), la que se efectuará a través de medios virtuales.	02/03/2023	Providencia con información reservada
11001 31 10 032 2022 00401	Sucesión	LUIS BERNARDO PÉREZ MÚÑOZ	LUIS BERNARDO PÉREZ MÚÑOZ	Auto que ordena requerir Se ORDENA que por parte del apoderado de la cónyuge sobreviviente y los dos herederos aludidos se aporte, dentro del término legalmente previsto en el artículo 501 del C.G. del P., dictamen pericial referente al avalúo del Mayor valor de bienes propios desde que se conformó la sociedad conyugal del causante.	02/03/2023	Ver
11001 31 10 032 2023 00030	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	GINNA PAOLA MORA BLANDÓN	CHRISTIAN DAVID REINA SEGURA	Auto decreta medidas cautelares Decreta medidas cautelares; ordena revisar control de notificación	02/03/2023	Providencia con información reservada
11001 31 10 032 2023 00064	Ejecutivo - Mínima Cuantía	AMALIA ÁLVAREZ NINCO	JOSÉ RAFAEL TORRES MONTH	Auto que libra mandamiento menor y mayor cuantía Por cuotas alimentarias, ordena notificar demandado, reconoce apoderado	02/03/2023	Providencia con información reservada
11001 31 10 032 2023 00064	Ejecutivo - Mínima cuantía	AMALIA ÁLVAREZ NINCO	JOSÉ RAFAEL TORRES MONTH	Auto decreta medidas cautelares Embargo del salario, de bien inmueble e impide salida del país	02/03/2023	Providencia con

						información reservada
11001 31 10 032 2023 00071	Ordinario	CARMEN GORDILLO ESPITIA	ERNESTO MORENO GORDILLO	. Auto que Inadmite y ordena subsanar RECHAZAR la anterior demanda, teniendo en cuenta que no se dio cabal cumplimiento al auto inadmisorio dentro del término legal correspondiente. INFÓRMESE a la oficina judicial de reparto de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 del Acuerdo 1472 de 2002	02/03/2023	Ver
11001 31 10 032 2023 00088	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	ELIZABETH CAJAMARCA CASAS	RAFAEL PARADA	Admite Divorcio, decreta pruebas.	02/03/2023	Ver
11001 31 10 032 2023 00089	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	LUIS ADALBERTO PÉREZ LEÓN	DANIELA TORRES BURGOS	Admite demanda, ordena notificar parte demandada, decreta medida cautelar, reconoce apoderado	02/03/2023	Providencia con información reservada
11001 31 10 032 2023 00090	Verbal Sumario	CAMILO ANDRES SIERRA	LAURA VIVIANA PANADERO TORRES	Admite Demanda, ordena notificar demandado, reconoce apoderada, decreta visita social	02/03/2023	Providencia con información reservada
11001 31 10 032 2023 00091	Verbal Mayor y Menor cuantía	KAREN NATALIA LÓPEZ ARIZA	JORGE EDUARO GIL CUARTAS Y NICÓLAS BELTRÁN PÉREZ	Admite Demanda, ordena notificar parte pasiva, Del dictamen pericial de toma de muestra de ADN aportados, córrase traslado por el termino de ley, ordena oficiar	02/03/2023	Providencia con información reservada

11001 31 10 032 Verbal Mayor y Menor 2023 00093 cuantía	JUANA STELLA CABALLERO MALDONADO	CARLOS ARTURO GÓMEZ SOLER	Auto que Inadmite y ordena subsanar EXPRESÉSE si se ha iniciado proceso de sucesión alguno por parte de herederos determinados del causante; DIRÍJASE la demanda contra los Herederos Determinados e Indeterminados del señor Jaime Ávila Palacios; PRECÍSESE la acción que desea promover; ADECÚESE las pretensiones de la demanda; APÓRTESE documentos.	02/03/2023 Ver
11001 31 10 032 Verbal de Mayor y Menor cuantía 2023 00094	HÉCTOR ARMANDO MARTÍNEZ ZAMUDIO	DORA MATILDE VALENZUELA OVALLE	Auto que Inadmite y ordena subsanar ALLÉGUESE el registro civil de matrimonio	02/03/2023 Ver

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **03/03/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA OLIVIA LÓPEZ PACHÓN
SECRETARIA